

**ACTA III**

**CONCURSO no. 0000924**

**Fase- Entrevista por Competencias (30%)**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del día treinta (30) de junio del año Dos Mil Veintidós (2022), de manera virtual vía la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Michael Héctor Cruz González, Director Jurídico, representante del titular de la institución; Licda, Miriam Mariano, suplente de la responsable de la Dirección de Recursos Humanos; Ing. Giordano Manebo, encargado de la vacante de Supervisor Eléctrico; Licda. Jeannette García, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP) y Licdo. Hector Leonidas Lara, representante de la ASP-CAASD.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as convocados a evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as	Masculino	Femenino
1	Supervisor Eléctrico	1	1	0
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no alcanzaron las puntuaciones mínimas requeridas para continuar en el concurso para el cargo de **Supervisor Eléctrico**.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000924-0001	18.2	No superó la evaluación de competencias

A los miembros del jurado se les presentó las informaciones y/o documentos siguientes:

- Acta de la fase anterior
  - Acta de revisión fase II
  - Cuadro Global de Calificaciones
  - Reporte de Convocatoria
  - Reporte de Aplicación a la evaluación
  - Reporte de calificaciones obtenidas por los/as Candidatos/as en la evaluación aplicada
  - Cuadro Global de Calificaciones actualizado
  - Formulario o guía para el jurado
- De inmediato se realizó la revisión y comprobación de los siguientes:

**I. Verificación de Aplicación de la prueba de Evaluación de Competencia para el cargo de Supervisor Eléctrico.**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de la página web.
- Se le notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto

**El Artículo 49, literal b del Reglamento de Aplicación No. 251-15 de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar el cargo de Carrera Administrativa en la Administración Pública Dominicana establece que "Un concurso, independiente de su modalidad, será declarado desierto por las razones siguientes:**

b) Si ninguno de los candidatos participantes obtiene las puntuaciones mínimas establecidas.

Razón suficiente por la que el jurado actuante Declara Desierto para el cargo de Supervisor Eléctrico dentro del concurso No. 0000924.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*gmf.*

En consecuencia, el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión siendo las 10:30 a.m., del día, mes y año indicado en el inicio de la presente acta. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.


**POR EL JURADO DEL CONCURSO:**

  
**Dr. Michael Héctor Cruz González,**  
Director Jurídico  
(Presidente del jurado)

  
**Licda. Miriam Mariano**  
Suplente de la Directora de Recursos Humanos

  
**Ing. Giordano Mancebo**  
Enc. Dirección Hidrogeología y Medio  
Ambiente

  
**Lic. Héctor Leónidas Lara**  
Representante de la ASP-CAASD

  
**Licda. Jeannette García**  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

Institución que realizó el concurso: Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Concurso No.: 0000924

Modalidad de Concurso: Externo

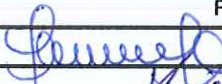
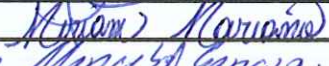
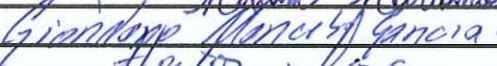
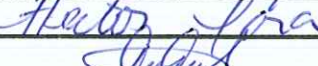

Cargo Concursado: Supervisor Eléctrico

Fecha: 28-06-2022

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 60)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
I	0000924-0001	N/A	10	47	Incluido(a)	N/A	18.2	65.2	No superó fase

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO

Firma	Nombres	Institución que representa
	Dr. Michael Cruz	CAASD
	Lic. Miriam Mariano	CAASD
	Ing. Giordano Mancebo	CAASD
	Lic. Héctor Lara	ASP-CAASD
	Lic. Jeannette García	MAP

Fecha de Reunión: 30/06/2022

DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC - MAP